

# C.E.I.P. "FEDERICO GARCÍA LORCA"

Las Palmas de Gran Canaria

## ¿POR QUÉ SOLICITAMOS SER UN CENTRO DE ATENCIÓN PREFERENTE?

Por **Ángela Mena Alcalá** (Directora) y **Lidia M<sup>a</sup> Miranda Borges** (Jefa de Estudios)

Con la experiencia de estar varios años en el Equipo Directivo de este centro, detectamos las carencias de nuestros alumnos en cuanto a su expresión oral. Por otra parte, cuando nos llegaba información sobre la trayectoria que seguían los mismos después de terminar la Educación Primaria, constatamos que un buen número de ellos abandonaban los estudios durante la Educación Secundaria, accediendo a puestos de trabajo con pocas expectativas, debido a su falta de preparación, y asumiendo muy pronto responsabilidades derivadas de la paternidad o maternidad tempranas. Esta realidad hizo que nos planteáramos la necesidad de llevar a cabo un cambio en nuestro quehacer diario. Inquietud que fue expuesta al Claustro coincidiendo con el plazo de presentación de Proyectos de Centros de Atención Preferente, surgiendo así la oportunidad de presentar el nuestro.



Después de analizar detalladamente la realidad del entorno y nuestras posibilidades, vimos la conveniencia de concentrar los esfuerzos en los siguientes aspectos:

- Fomento de la expresión oral.
- Mejora del clima de convivencia en el Centro.
- Aumento de la participación de las familias en los procesos educativos.

Para la consecución de estos objetivos, nos planteamos acciones concretas que, en líneas generales, se sintetizan así:

OBJETIVOS	ACCIONES
1. Fomento de la expresión oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Organizar agrupamientos flexibles para el área de Lengua Española en los ciclos segundo y tercero de Primaria.</li><li>➤ Desdoblar los grupos del segundo ciclo de Primaria en algunas horas de Lengua Inglesa.</li><li>➤ Crear espacios de reflexión y debate sobre la práctica docente en las horas de coordinación del profesorado.</li></ul>
2. Mejora del clima de convivencia en el Centro	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Controlar los traslados de los alumnos por el Centro: desplazamientos por escaleras y pasillos.</li><li>➤ Planificar actividades en el recreo para disminuir la conflictividad.</li><li>➤ Favorecer las relaciones entre maestros y alumnos y entre éstos.</li></ul>

<p>3. Aumento de la participación de las familias en los procesos educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organizar actividades de acercamiento de las familias al Centro: celebraciones de días festivos, talleres educativos,...</li> <li>➤ Convocar reuniones generales con los padres, para aumentar los índices de asistencia al Centro.</li> <li>➤ Implicar a las familias en las decisiones educativas sobre convivencia y rendimiento.</li> <li>➤ Fomentar la participación de la Asociación de Madres y Padres en las actividades del Centro.</li> </ul>
--	--

Para poner en marcha este proceso contamos con la disponibilidad del profesorado para participar en las actividades de formación que se vayan proponiendo, así como para presentar proyectos de trabajo relacionados con los objetivos del Proyecto de Atención Preferente.

También, con la colaboración de organismos públicos e instituciones privadas que apoyan nuestra labor docente.



Aunque en un principio considerábamos que era una empresa muy ambiciosa, en la práctica hemos visto que, a lo largo de sólo un trimestre, se observan cosas que van cambiando y que la implantación del proyecto no está siendo tan complicada. Es muy gratificante escuchar cómo el Claustro comienza a utilizar un lenguaje en el que se tienen en cuenta aspectos emocionales de los alumnos. Por otra parte, el asesoramiento recibido desde el Equipo Técnico del PROCAP, de la Orientadora y la Trabajadora Social del centro, de la Inspección de Zona y del Centro de Profesores “Las Palmas de Gran Canaria II” está siendo muy eficiente y valioso.

En definitiva, este proyecto supone un elemento motivador en el quehacer diario de nuestra práctica docente, por lo que esperamos que, a lo largo de los tres años de su desarrollo, seamos capaces de transformar, en lo posible, las expectativas de futuro de nuestros/as alumnos y alumnas.

**Las Palmas de Gran Canaria, enero de 2006.**